

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INGMCAUT CIA. LTDA.
REALIZADA EL DÍA 27 DE MAYO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de mayo del 2015, siendo las doce horas, en las oficinas de la Compañía INGMCAUT CIA. LTDA. S.A., ubicadas en la calle Río Vnano y Oe3-06 y Av. de la Prensa de la Ciudad de Quito, concurren los siguientes accionistas de la Compañía:

- Pablo Gustavo Alava Andrade propietario de 200 participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 1) cada una y con derecho a un voto por participación.
- Joffre Santiago Cabrera Maldonado propietario de 200 participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 1) cada una y con derecho a un voto por participación.

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Joffre Santiago Cabrera Maldonado por decisión unánime de los socios de la Junta y actúa como Secretario el Sr. Jonathan Sebastián Godoy Cárdenas por decisión unánime de la Junta.

Hallándose presentes los socios que representan la totalidad del capital de la compañía, los comparecientes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de acuerdo a lo previsto en el artículo décimo del estatuto social, en conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Con estos antecedentes, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía INGMCAUT CIA. Ltda. y dispone se entre a resolver los siguientes puntos del Orden del Día

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Los socios pasan a conocer y discutir los puntos del Orden del Día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Gerente General, somete a consideración del representante de los Socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la Compañía por parte del representante de los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado por el ejercicio económico 2014, el mismo que se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Gerente General de la Compañía somete a consideración del representante de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

Una vez revisado y analizado el Balance General y el Estado de Resultados por el representante de los socios y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentados correspondientes al ejercicio económico 2014; los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

El Gerente General hace conocer al representante de los socios de la Compañía que durante el ejercicio económico 2014, luego del impuesto a la renta, la Compañía ha generado utilidades por la suma de **USD 251,21** por lo cual somete a consideración el destino a las mismas.

Luego de una breve deliberación, la Junta resuelve destinar el saldo de las utilidades generadas durante al ejercicio económico 2014 a la amortización de la Pérdida del año 2012 en USD

47,47, a la provisión de la Reserva Legal por USD 18,33. Las utilidades serán retenidas por un ejercicio fiscal.

Por no haber otro punto que tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las catorce horas se levanta la sesión y el Presidente da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía INGMCAUT CIA. LTDA.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.


Santiago Cabrera Maldonado
Presidente de la Junta

Pablo Gustavo Alava Andrade
SOCIO


Jonathan Godoy
Secretario de la Junta

Joffre Santiago Cabrera Maldonado
SOCIO